Escolapía 2.-2.

Pomodico destasor de los intereses monstes y moteriales de esta CO CO NO ESTA AFICIADO A NINGUN PARTIDO POLÍTICO 0'15 ptas. número

Semestral, . . . 4 "

Trimestral . . . 2 "

Gerona 30 de Noviembre de 1924

Núm. 274

Nos parece que lo cometeríamos también nosotros si no comenzáramos hoy con esta palabra, porque participariamos en algún modo del que se está consumando al abandonar a su suerte a squella prensa que inculca el santo amor a la madre Patria y la defiende de los ataques de la prensa separatista, gue es lo mismo que defenderla contra la revolución. Es en verdad deprimente, incomprensible y en extremo desconcertante que aun hoy tan buena prensa sufra cruel abandono: demostración evidente de la tremenda crisis política y social presente, cuyos estragos por lo que se ve hau sido tan generales que no han perdonado nada.

Tiene su órgano en la prensa el sindicalismo, y lo mantiene su espíritu de proselitismo demotedor; los tienen en abundancia, para pervertir a las clases directoras, los dos matices del separatismo, y los mantiene en toda su pujanza la idea verdaderamente diabolica de la secta, porque si está en el poder, ya que para eterna vergüenza de los viejos oligarcas el separatismo ha estado en el poder, cualquiera clase de dificultades económicas que origine el aluvión de letras de molde halla en la orgia administrativa facilisimo acomodo, y si está fuera de él, la flebre suicida sostiene en en parte la empresa satánica, proveyendo el resto los perfidos judios de la política y la industria que tanto gananciaron vendiendo a la madre España; tiene su órgano en anla prensa el radicalismo; hasta la corrupción política de menores tiene aqui su organillo; es decir, todo lo desbocado, perverso y demoledor tiene su órgano, y nosotros, los amantes de la Patria, del orden social, de la Monarquia, sin dejos separatistas, idejaremos pasar la es-... plendida ocasión que se nos ofrece sin satisfacer cumplidisimamente vesta imperiosa necesidad?

Oh signo inquietante de los presentes tiempos! ¿Por qué en circunstancias tan propicias para la restauración nacional se descuida un medio tan eficaz de propaganda? Por qué no se levantan, apoyan, protegen y difunden esos beneméritos periódicos que saben renir tan duras y desiguales batallas cen los

separatistas? ¡Hasta cuándo, ciertos escritores han de dar vida a publicaciones separatistas, estando a sueldo de los nuestros, y los periodistas monárquicos, completamente abandonados, han de defenderles todavía de sus ataques? ¿Qué se espera en concertar voluntades y poner a contribución todos los resortes del poder para acometer y llevar a término la magna empresa de un rotativo genuinamente español, aquí donde cen sólo los empleados se le podria asegurar una brillantisima suscripción? ¿Qué clase de fe tenemos en los ideales, preguntan nuestros adversarios, cuando para oprobio nuestro consentimos que languidezca y decaiga esa palanca de Arquimedes; la escasa prensa que los sostiene? ¿Qué se espera en ahogar el mal de la prensa separatista con la abundancia de bien de la prensa patriótica?

El crimen de omisión que venimos cometiendo no tiene perdón de Dios, porque no puede tenerlo que se malogre y desaproveche la magnifica ocasion que se nos brinda. Un impulso generoso podrá crear, es verdad, una política nueva: pero no hay política que pueda sostenerse sin el auxilio de la prensa. El periódico es el evangelio de la sociedad actual; él decide, por decirlo así de la suerte de los pueblos: derriba a su antojo gobiernos, propone locas aventuras, eleva a la categoría de estadistas ilustres a ilustres vulgaridadss, destroza envidiables reputaciones, afianza atro pellos y vicios, defiende inmensos latrocinios, nutre utópicas opiniones, es vehículo de todo linaje de errores, tiene la clave de los movimientos religiosos, políticos y sociales.

No basta que la censura prohiba la propaganda negativa; es menester que se dé aliento y vida a la propaganda positiva; son necesarios apologistas que tomando sobre si la patriótica tarea propaguen por doquier la buena nueva de la restauración de la Patria.

Téngase presente que la Iglesia con ser institución dívina y tener de lo alto la promesa de su indefectibilidad, da tanta importancia al ministerio de la propaganda que del Estado. conmina con graves penas a los miento de este deber, y que los papas encarecen en les presentes tiempos como obra de preferencia este ramo del apostolado.

Monárquicos, amigos nuestros, ¿para cuándo esperamos crear un ejército de periódicos, propagandis. tas de la buena causa, una red de centros que la personifiquen y de legitimos intereses que la consoliden? No olvideis que el estado de la prensa denuncia la situación de un pueblo: si prepondera la que propugna la abigarrada mezcla de sentimientos patrióticos, el caos político es la consecuencia, y su fruto obligado la decadencia más espantosa: si la prensa genuinamente española, es decir la que propugna el sentimiento español único, indivisible, limpio, puro, inmaculado, no a guisa de «Debates» que lo vicien, adulteren y corrompan con. mixtificaciones regionales, si la. prensa genuinamente española, repetimos, está en crisis, en crisis está el patriotismo de las clases directoras, y en crisis, terrible crisis. el pueblo que lo sostiene.

les los eus de liviro

No hemos de terminar esta serie de articulos sin formular una pregunta y tras ella una observa-

¿Se ha pensado con alguna atención en la formidable máquina de guerra que podría tener en sus manos el Directorio, creando un rotativo, siende adictas todas las.

Corporaciones oficiales y aun estas influenciadas por los delegados?

Cuando acerca ideas, instituciones y costumbres se han de recordar deberes tan elementales, porque no se cumplen; cuando, hoy, lejos de atender esa necesidad se deja que los periódicos que ya existen y los defienden no alcancen aquél grado de esplendor a que se hacen acreedores por su desinterés y alteza de miras; y cuando por añadidura se califica de fanaticos o exagerados a quienes se desviven por atender una necesidad que impone un mediano patriotismo, nos atrevemos a decir a los que tal afirman que no tienen ninguno, advirtiendo además a todos porque a todos igualmente interesa que estamos asistiendo a un espectáculo de descomposición comparable al que ofrecian aquellos tiempos en que el Cielo desató su cólera sobre los pueblos ingratos a sus favores.

Clases directoras, pueblo espafiol honrado, chasta cuándo despreciaremos el señaladísimo, el extraordinario favor que nos depara la Providencia para cambiar la faz de España? ¿Cuándo nos cansamos de participar en el enorme crimen que viene consumando nuestra dejadéz?

Juan SOLANAS, pore.

APRECIACIONES SOBRE EL ESTADO ECONOMICO DE LA

MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA

(Conclusion)

Queda después de todo lo expuesto suficientemente demostrado, que de no contar la Mancomunidad con un ingreso anual de 40.000,000 de pesetas minimum, no puede ni debe continuar actuando, y, en consecuencia, se impone su inmediata disolución.

En este caso, quedaria al cuidado de las Diputaciones la administración de lo que en este año se recaude por Contingente, asignándose respectivamente lo que a cada una de ellas le corresponda ingresar por este concepto. Asimismo se practicaría el reparto proporcional de lo que a cada Diputación corresponda de la deuda y demás obligaciones de la Mancomunidad, dedicando el remanente a. Beneficencia y Sanidad, servicios de mozos de escuadra y gastos de administración. El ramo de cultura debiera reducirse a lo más imprescindible, combinando con el Estado la continuación o supresión de las escuelas existentes, subvenciones a bibliotecas, museos, etc., etc., etc., o some de la seconda de

Las Diputaciones deben quedar relevadas por completo y en absoluto de cuanto concierne a Obras Públicas, que correrá en lo sucesivo a cargo del Estado, tanto en lo que respecta a nuevas construcciones de carreteras, come a la conservación de las ya construídas y pasando a ser en beneficio del Estado los arbitrios por concepto de tranisto de camiones, automóviles y otros de menor cuantía recauda actualmente la Mancomunidad.

En consecuencia, se impone la suspensión inmediata de todas las obras en curso, continuando tan sólo durante un período de tres meses a cargo de las Diputaciones el cuidado de los caminos existentes, para que una vez extinguido dicho plazo, continuase este servicio a cargo

Considerando que durante el ejercicio actual y los cuatro restantes sacerdotes remisos en el cumpli- del quinquenio, los ingresos fueran aun insuficientes, es de necesidad se gestione la venta y cesión de la explotación del servicio de teléfonos de las cuatro provincias, constituyendo con este producto un fondo de reserva, del que podrían disponer las Diputaciones según las circonstancias aconsejen y repartiéndolo entre ellas en forma equitativa y proporcional.

Provinciales

DESDE AMER

Aunque pese a determinados periódicos que pomposamente anunciaban la vista en esta Audiencia provincial de una causa en que resultaron 18 vecinos encartados por hechos de Febrero de 1920 queriéndole dar una importancia política que no tenía, el mismo día quedó conclusa para sentencia.

Ya deciamos en nuestra anterior - correspondencia que los habitantes de este distrito municipal hace tiempo, que van capacitándose de que lo que conviene a sus intereses es - paz y desechar propagandas y predicaciones nocivas, y esto ha quedado demostrado en esta ocasión no recurriéndose a extridencias como pretendían determinados agitadores populacheros.

Las asonadas en la política local hace medio siglo sostenidas aquí en perjuicio de Tirios y Troyanos, deben extinguirse por completo, pero para eso precisa que se obre juiciosamente más que por la plebe, por los elementos más o menos directores, descartando la costumbre de hacer servir aquella plebe de carne de cañón; pues no siempre la Egida en forma de suspensión por einco años de la péndola del reloj de la justicia, vuelta hábilmente a poner en marcha al amparo de un R. D. de amnistía dará, como esta vez, facilidades para poder amnistiar a 15 procesados, retirar acusaciones por sedición y coacción y absolver libremente a un Agente de la Autoridad

Aquí, es sordo quien no oiga y ciego quien no vea que están sobre el tapete cuestiones más importantes que las pasadas, que, si nuevamente Egida no ejerce función moderadora pueden llegar a la débacle. Y esa Egida puede en momento dado cansarse de su función bienhe--eschora mal comprendida y peor agradecida, y dejar que las aguas cenagosas discurran por su cauce normal y.... en este caso pueden resultar ingratas las consecuencias. ob Se estima aquí como un gran acto de justicia realizado por la Sala de la Audiencia provincial la absolución libre del Guarda Municipal, que en la ocasión de autos obró en legitima defensa de su persona frente a una legión de mal aconsejados en los que no era patrimonio suyo la cordura, corrección ni el respeto ma la autoridad onestituida:

Es de esperar de la imparcialidad de «El Gironés», «Diario de Gerona» y «El Autonomista» que Guarda Municipat Sr. Moner, que también darán cuenta a sus lectores de la absolución de éste.

El Corresponsal 7 Amer, 29-11- 24. aslis onto old

(CUENTO)

Acabábamos de cenar varios amigos en la terraza del Hernán Cortés. Sentados cómodamente en unas mecedoras, gozabamos del encanto de la noche serena y tranquila en que se escuchaba el murmullo de las olas al chocar contra las rocas. El humo de los cigarros. trazaba caprichosos arabescos en el aire y sobre temas mil charlá bamos alegremente.

-Mañana es la jura de la bandera del Somatén - dijo Verdugo Font, joven oficial de marina-¿perteneceis a él, verdad?

Todos contestaron afirmativamente, menos Dalmau, un noble actor catalan de la compañia de Borrás, que hacia pocos días nos habían presentado. Nos extraño su silencio.

-¿No esusted somatenista flustre rival de Talma?-le pregunte.

- ¡Yo? - articuló el comediante, cuyo rostro tomó una expresión mefistofèlica-¡Dios me li brelia no anche de disco de contra

-¡Hombre!, ¿por que?-le insinuo uno.

Pareció dudar, sonriò y con mundano gesto nos contó una increible historia:

-Han de saber ustedes, amigos mics, que mi vida la constituye una pintoresca y absurda bohemia en que a los triunfos resonantes, suceden temporadas en que sin contrata bordeo los abismos de la miseria. Pues bien, hace cuatro o cinco años, me ocurrió uno de estos lances de mi profesión; tuvimos una época desastrosa en el Tívoli y se disolvió la compania a que pertenencia En poco tiempo me quede sin un cuarto, vivi algunos dias mulvendiendo mis trajes y el reloj, pero llegó el día. en que se agotaron todos mis recursos. Por falta de pago me echaron de la casa de huéspedes y tras varios días de rigurosa dieta me encontré, una noche, paseandome por el Tibidabo. Estaba desespera do y me decidi a atracar a un transeunte; era algo difícil; un cómico que como yo acostumbraba a tomar la vida a broma, no suele llevar por armas ni un alfiler siquiera, pero recordando las obras quets folletinescas de Rambal, en las que había actuado, encontré un truco que resolvi ensayar. Aceché, y al primer bulto que divisé, encañonándolo con mi pitillera, grité:- Centro las curse al Tribunal de «¡La bolsa o la vida!...», y aquel Cuentas del Reino, las cuentas de travío del mismo. publicaron que la acusación del se- prójimo se me quedo mirando, y nor Fiscal quedó reducida a la del diciendo: - «Eureka» - me cogió del brazo y afectuosamente me ilevó consigo...

-Carambaj-interrumpió Juanito Enciso; - ¿era un policia? ¡Qué plancha!

-¿Era algún amigo?-interrogó Verdugo Font:

-Nada de eso - prosignió Dalmáu-era nada menos que el terrible «Noy de calcetin», un sindicalista que en cuanto le olían sus victimas se desmayaban. Me llevó a su casa y cubrió todas mis necesidades a cambió de que me afiliase al Sindicato Unico; pocas horas despues me indicaba que tenía que secundarle en un atentado.

-iiiUna atentado!!!,-gritamos aterrados; gestaría loco el buen Dalmáu o se burlaba de nosotros.

-Si un atentado-continuo el cómico sin perder la fina ironía de que saturaba su relato-; un atentado, en el que se pretendía impedir que el Somatén catalán jurase la bandera. La vispera de la fiesta, aprovechando las tinieblas de la noche en que bramaba el huracán y se desencadenaba una furiosa tormenta, el «Noy del Caldimicilio social del Somatén El don Enrique Gómez, hijo de nues-«Noy» queria llevarse la bandera tro querido amigo el acreditado nifica. Saque una caja del bolsise floation in mainers to sup ashers

-¡Una bomba!; pero, ¿qué dice usted?-le interrumpimos indignados por tanto cinismo.

-Una bomba precisamente fue lo que se creyó el muy ilustre «Noy del Calcetin»; pero no lo era. La caja sólo contenia unos polvos, con los que rocié meticulosamente la bandera; le dije unas palabras al oido y soltó una carcajada tan estruendosa que despertó al conserje, tuvimos que echar a correr, costándome gran trabajo el llevarme a mi compañero, al que que la lou risa no pemitia dar un paso.

(Continuará)

El lunes, día 1.º de diciembre sido ya satisfecha próximo, abrirá sus servicios al pússio blico en esta Ciudad y Olot, la acreditada Banca Arnús de Barcelona, cuyas oficinas quedarán instaladas en los mismos locales que ocupaba la conocida Banca Busquets en am- tas.

Convendría que tales recursos te de las mismas su antiguo prozo pietario don Francisco de P. Bus-

La semana pasada fueron enviadas a la Dirección General de Administración Local para que este la Mancomunidad desde el año 1914 hasta la fecha.

Al fin se ha logrado el cumplica miento de una obligación que por los motivos que ellos sabrán, trataban de eludir los hombres que quisieron siempre monopolizar a

Cataluña para explotarla en bene. ficio propio.

Ha sido muy sentida la dimisión que del cargo de diputado provincial ha presentado nuestro buen amigo el señor Ferrán. Es lástima que hombres de la valia, lealtad v houradez del señor Ferrán dejen de intervenir en la cosa pública, pues hay que reconocer que los hombres de su categoria no abundan y en cambio son muchos los «patums» que farolean y no hacen nada práctico en beneficio del interès general

El domingo último falleció en Bañolas la señora Viuda de Isidro Llorá, madre política de nuestro estimado amigo don Juan Palmada Martinella quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Para el próximo miércoles, dia 3, se ha fijado la celebración cetin» y yo nos introducimos en el de la boda, del distinguido joven para imposibilitar la jura, pero yo Agente de Negocios don Jose Gó. le indiqué que tenía una idea mag- mez Mirla con la bella señorita Maria Sarrá, hija de nuestro buen amigo el conocido industrial y propietario D. Ferreol Sarra Malaret.

> También ha fallecido en Bañolas el hijo de nuestro querido amigo don Francisco Collmalhibern. Reciba este y demás familia del finado, la expresión de nuestro sincero sentimiento

> Hemos recibido diversos testimonios del agrado con que son leidos los valientes y bien razonados artículos que nuestro ilustre colaborador el Rdo. don Juan Solanas ha publicado en LA VOZ DE GE-RONA.

La sana doctrina contenida en los referidos artículos debería inspirar a cuantos deseen el bien ge--lo neraledel país convina le programa

Por la publicación de una noticia falsa, el Gobernador impuso una multa de 250 pesetas al colega de Diario de Gerona», multa que ha

Recibimos quejas sobre la demora en enviarse a Madrid ciertos recursos presentados en esta Delegación de Hacienda contra algunas resoluciones que se estiman no jus-

fuesen enviados cuanto antes a la Superioridad y que se tomaran las precauciones debidas para que no pudieran extraviarse. Blob daio

Confiamos en que el señor Delegado de Hacienda se enterará de si hay algun recurso pendiente de remision a Madrid y de que, en su caso, adoptará las medidas previsoras necesarias para evitar el ex-

En ausencia a Madrid del Gobernador civil don Juan de Urquia, está encargado interinamente del mando de esta provincia el secretario don Luis Camacho.

Imp. Vda. M. Llach.-GERONA